República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Sala Civil Familia Laboral

Magistrada Sustanciadora: ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Proceso	: Ordinario Laboral
Radicación	: 41001-31-05-002-2021-00505-01
Demandante	: ARTURO ANDRÉS POLANCO BELTRÁN
Demandada	: TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S.A.S.
Procedencia	: Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Neiva
Asunto	: Admite recursos de apelación

Neiva, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Presentado y sustentado oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Neiva (H.), de fecha 09 de noviembre de 2023, de conformidad con los artículos 66 y 82 del C.P.T. y de la S.S., se RESUELVE**:**

ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el 09 de noviembre de 2023, en el efecto suspensivo.

Notifíquese y Cúmplase.

ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ
Magistrada Sustanciadora

Firmado Por:

Enasheilla Polania Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **603f2b62cdbf37a0d54d13459f6b6574990ef0ecd2264115d6e84e840165e719**

Documento generado en 24/01/2024 11:32:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica